LA SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CERTIFICA que la presente fotocopia es fiel y conforme con su original con el que se confrontó, de la prueba resuelta del examen de suficiencia previo para la autorización del ejercicio de la función pública del notariado, clave dos, correspondiente el día veinticuatro de noviembre de dos mil trece, en la jornada de la mañana.

CLAVE 2

Domingo 24 de noviembre 2013. (mañana)

- 1) El adagio jurídico: "La Mora purga la Mora", en nuestra legislación se aplica:
- a) A los contratos de mutuo
- b) A los contratos bilaterales cuando hay incumplimiento reciproco entre los contratantes
- c) Al deudor que no ha cumplido su obligación dentro del plazo convenido.-
- 2) La sociedad El Grano, S. A. ha decidido transformarse en sociedad anónima de capital variable, quien tiene que comparecer al otorgamiento de la escritura pública que debe de otorgarse:
- a) El presidente de dicha sociedad pues es él quien tiene la representación legal de la misma.
- b) El ejecutor especial nombrado para tal efecto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad.
- c) El ejecutor especial de los acuerdos tomados por Junta Directiva de la sociedad transformante.
- 3) En nuestro ordenamiento civil, el derecho de persecución de bienes inmuebles, es propio de:
- a) Del contrato de mutuo
- b) De los contratos bilaterales
- c) del contrato de hipoteca
- 4) El contrato de compraventa se vuelve un contrato solemne, cuando:
- a) Se otorga en escritura pública ante Notario autorizado
- b) Porque lo autoriza un Notario a presencia de dos testigos
- c) Ninguna de las anteriores
- 5) Si don Juan López se presenta a su oficina con la intención de constituir un fideicomiso, ¿puede nombrar como fiduciario a su hermano el señor Luis López?
- a) Si, pues el fideicomiso se constituye mediante la declaratoria de voluntad del fideicomitente.
- b) Si, siempre y cuando el señor Luis López tenga la libre administración de sus bienes.
- c) No, pues únicamente pueden ser fiduciarios los bancos o instituciones de crédito autorizados para ello conforme a la ley.
- 6) La sucesión por causa de muerte, en El Salvador, es:
 - a) Un modo de adquirir el dominio de los bienes sucesorales
 - b) Un título que habilita para adquirir dichos bienes
 - c) Ninguna de las anteriores.-

7) Mateo González de diez años de edad, tiene conocimiento que le van a nombrar un tutor en testamento. De conformidad a la ley, tendrá derecho a que se oiga al respecto?

- a) Si, porque de lo contrario sería violarle su derecho constitucional.
- b) No, porque para ser oído tiene que tener más de doce años de edad.
- c) No, porque para esta clase de nombramientos la ley no concede este derecho.
- 8) Diga si es válido afirmar que se puede adquirir un legado por medio del derecho de representación.
- a) No es válido porque la ley lo prohíbe
- b) Es válido por tratarse de una sucesión indirecta
- c) Ninguna de las anteriores
- 9) El Superintendente de Competencia desea contratar personal para laborar en dicha Institución. Por lo que le pide a un notario que le revise el contrato modelo de prestación de servicios elaborado. Luego de analizarlo, el notario le recomienda que suprima dos cláusulas, una de ellas es de confidencialidad y obliga al empleado a abstenerse de revelar cualquier información obtenida del desempeño de su cargo, y la segunda cláusula es de penalidad siempre relacionada con lo mismo, por ser abusivas e ir en detrimento de los derechos de los trabajadores. El Superintendente de Competencia, en desacuerdo con la recomendación anterior, acude a Usted en busca de una segundo opinión, por lo que Usted le dice:
- a) Que lo recomendado por el notario anterior es correcto, puesto que con la incorporación de esas cláusulas se transgreden derechos laborales reconocidos constitucionalmente.
- b) Que la recomendación del notario es parcialmente equivocada, pues solo debe suprimir la cláusula de penalidad pero la de confidencialidad si puede dejarse.
- c) Que el notario está equivocado y por el contrario, es obligatorio incluir en el contrato de prestación de servicios, tanto la cláusula de confidencialidad como la penal.
- 10) Diga si es válido que una persona declare en su testamento, que deja todos sus bienes presentes y futuros a todos los pobres de su pueblo natal.-
- a) No es válido porque el asignatario debe ser una persona determinada
- b) Es válido en virtud de la libertad de testar reconocida en nuestra legislación
- c) Ninguna de las anteriores
- 11) De conformidad con los términos contemplados en la Ley de Acceso a la Información Pública, constituye información oficiosa que el Órgano Judicial debe de proporcionar, a fin de garantizar la transparencia en sus actuaciones así como el acceso de toda persona a la información pública:
- a) Las sentencias definitivas e interlocutorias firmes con fuerza definitiva; los autos de Pareatis y la calificación del carácter de orden público que se atribuya a una ley, relativa a los procesos de selección y evaluación de magistrados y jueces.

- b) La nómina de abogados, notarios, jueces y jueces ejecutores, con mención expresa de las nuevas autorizaciones, suspensiones e inhabilitaciones; estadísticas de la gestión judicial y las generadas por el Instituto de Medicina Legal; los casos relevantes que por su interés público deben conocer todos los ciudadanos.
- c) Todas las anteriores.
- 12) Diga si es correcto afirmar que en razón de que la venta de cosa ajena es válida en nuestro Código Civil, también es válida la tradición de cosa ajena:
- a) Es válida porque la tradición es una consecuencia de la venta
- b) Es válida, porque para la eficacia de la tradición no es necesario que el tradente sea dueño
- c) Ninguna de las anteriores
- 13) Por costumbre el administrador de un comerciante X contrae obligaciones en su nombre, las que éste honra y cancela en el momento oportuno, dando la idea que está autorizado por el comerciante. Cierto día el administrador realiza una operación mercantil, solicitándole a un tercero en nombre de X una fuerte cantidad de dinero y se va fuera del país llevando consigo la cantidad. Cuando el tercero realiza el cobro a X, éste le manifiesta que no estaba el administrador autorizado a realizar dicha operación mercantil y que no le cancelaría la misma por esa razón. Está obligado X a cancelar al tercero dicha cantidad, prestada en su nombre?
 - a) No porque no era apoderado legalmente nombrado por el comerciante.
- b) No, porque el administrador actuó de mala fe y había planeado irse fuera del país con esa cantidad de dinero.
- c) Si, porque X, había dado lugar por muchos años atrás que se creyera que el administrador era su apoderado y por lo tanto podía representarlo en operaciones mercantiles tales como la presente.
- 14) La madre del menor Sebastián Robles, pretende mandarlo de vacaciones a otro país a pasar Navidad. Los padres del menor se encuentran divorciados, pero la guarda personal quedó a la madre, teniendo en cuenta que el padre vive en Australia, puede ella otorgar el permiso de salida de Sebastián?
- a) Si, porque ella al ser la encargada de la guarda personal de dicho menor puede autorizar dicha salida.
- b) Tienen que otorgarlo ambos padres.
- c) Como el padre vive en el extranjero es imposible que venga a otorgarlo.
- 15) La rescisión, como medio de poner fin a un contrato, no surte efectos contra terceros poseedores de buena fe, cuando se trata de:
- a) Una nulidad absoluta
- b) Cuando los terceros tienen documento inscrito.-
- c) Ninguna de las anteriores

- **16)** Don Ambrosio Melgar, llega a su oficina notarial y le manifiesta que es dueño de un inmueble cuyas medidas reales son diferentes a las que constan en su titulo o escritura de propiedad y, quiere legalizar su situación, usted le manifiesta que puede optar a las siguientes diligencias:
- a) De Titulo supletorio
- b) De Deslinde voluntario
- c) Ninguna de las anteriores
- 17) Doña Rosa Gómez viuda de Beltrán, se presenta ante notario para iniciar diligencias de aceptación de herencia dejada por su cónyuge. Le manifiesta que ella es la esposa del de cujus y habían procreado tres hijos, de 19, 17 y 10 años, presentando la documentación necesaria. Usted le manifiesta que seguirán:
 - a) Diligencias de Aceptación de Herencia judicialmente.
 - Diligencias de Aceptación de Herencia de acuerdo a la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de otras diligencias.
- c) Diligencias de acuerdo al Código de Familia.
- 18) Una vez configurada la falsedad con motivo de la suplantación del vendedor en una compraventa, la que es inscrita:
- a) Debe ser declarada nula.
- b) Debe seguirse el proceso de cancelación de inscripción.
- c) Ninguna de las anteriores
- 19) El acto del notario de celebrar bajo las formalidades del matrimonio , la unión de personas del mismo sexo:
- a) Constituye el delito de celebración de matrimonio ilegal.
 - b) Constituye falsedad ideológica
 - c) Constituye nulidad absoluta.
- 20) Llega un cliente suyo de muchos años, y le pide le extienda otro testimonio de un mutuo simple que le otorgó don Gonzalo González, por haberlo extraviado. Teniendo en cuenta que todavía tiene vigente su Libro de Protocolo en donde otorgó, Usted:
 - a) Se lo extiende inmediatamente.
 - b) No se lo extiende.
 - Ninguna de las anteriores.

Y para ser remitida a la Oficina de Acceso a la Información Pública de la Corte Suprema de Justicia, se expide la presente en la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia, San Salvador, a los veintiún días del mes de enero de dos mil catorce.

Licda. María Soledad Rivas de Avendaño Secretaria General

Corte Suprema de Justicia